



**Documentación necesaria
para indemnización de
pérdida total daños y robo.**

¿Qué documentos de propiedad necesitas para poder indemnizarte la pérdida total por robo?

- Cuando eres persona física, la factura endosada a favor de Seguros El Potosí S.A.
- Para persona moral, factura de activo fijo la cual deberá de contener los datos de identificación del vehículo que aparecen en la factura original.
- Original de aviso de baja de placas y del recibo de pago, estos documentos deben de estar a nombre de la persona que se indemnizara.
- Original y certificación de los recibos de pagos de tenencias de los últimos 5 años según el modelo.
- Proporcionar copia del poder que lo faculte para convenir la indemnización.
- Copia certificada de las actuaciones completas ante el ministerio público, incluyendo la carpeta de investigación.
- Aviso de robo en el registro público vehicular (REPUVE)
Se deberá proporcionar copia de la factura de origen y subsecuentes que contengan los endosos correspondientes.

¿Qué documentos de propiedad necesitas para poder indemnizarte la pérdida total por daños?

- Cuando eres persona física, la factura endosada a favor de Seguros El Potosí S.A.
- Para persona moral, factura de activo fijo la cual deberá de contener los datos de identificación del vehículo que aparecen en la factura original.
- Original de aviso de baja de placas y del recibo de pago, estos documentos deben de estar a nombre de la persona que se indemnizara.
- Original y certificación de los recibos de pagos de tenencias de los últimos 5 años según el modelo.
- Proporcionar copia del poder que lo faculte para convenir la indemnización.
- Se deberá proporcionar copia de la factura de origen y subsecuentes que contengan los endosos correspondientes.

